

ASPECTO CALIFICABLE AMBIENTAL	PUNTAJE	UNION TEMPORAL PREVISORA PORTALES 2025	PUNTAJE
<b>Certificaciones ambientales</b>			
<b>Gestión de emisiones de carbono</b>			
Para lo cual el proponente deberá presentar informe de su gestión de huella de carbono corporativa del último año antes de la entrega y/o presentación de la propuesta, firmado por el representante legal y publicado o socializado en medios digitales de la empresa (página WEB, correo electrónico, redes sociales, entre otros). Adicionalmente, debe adjuntar certificación de medición de huella de carbono del año 2023 o 2024 expedido por el representante legal.	5	<p><b>Aria PSW:</b> El proponente adjunta certificación plan de gestión huella de carbono firmada por el representante legal, así mismo, adjunta la política y plan de gestión de huella de carbono y su divulgación por medio de correo electrónico</p> <p><b>Comware:</b> El proponente adjunta certificación con los resultados de la medición de la huella de carbono 2023 y 2024 firmada por la representante legal, así mismo, adjunta informe de la gestión de la huella de carbono 2024 firmado por la representante legal y se evidencia publicación de la huella de carbono.</p> <p>No se evidencia medición de huella de carbono realizada por la empresa Aria PSW, por lo anterior, no se asigna puntaje</p>	0
<b>Uso eficiente de recursos</b>			
Para lo cual el proponente deberá presentar el documento "Plan de Gestión Ambiental" implementado al interior de su compañía, donde se contemplen aspectos como: Política ambiental, Objetivos ambientales, Descripción de actividades y procesos, Indicadores, Metas, Programas ambientales, Matriz de requisitos legales, Matriz de Aspectos e impactos ambientales y Certificación expedida por el representante legal, donde se evidencia la adopción del plan de gestión ambiental y se Informe la ejecución del mismo aportando registros fotográficos, actas de reunión entre otros o presentar Certificaciones de reconocimiento al desempeño ambiental vigente a la fecha de la entrega y/o presentación de la propuesta. (PREAD, ACERCAR, ISO 14.001:2015).	30	<p><b>Aria PSW:</b> El proponente adjunta certificación plan de gestión ambiental firmada por el representante legal, así mismo, adjunta el plan de gestión ambiental con: Política Ambiental, Objetivos estratégicos, áreas de actuación y programas (gestión de energía y climatización, gestión de residuos tecnológicos (RAEE), estrategia de sostenibilidad digital, movilidad y teletrabajo), estructura de seguimiento (indicadores), cronograma de implementación, anexa el procedimiento de clasificación de residuos, uso eficiente y ahorro de energía y agua, adjunta comunicado con la información de acciones ambientales y anexa el acta de grado de la ingeniera ambiental.</p> <p><b>Comware:</b> Adjunta certificado CO25.07534 expedido por Bureau Veritas de la ISO 14.001:2015 con fecha de vencimiento 04/11/2028, anexa soportes de piezas gráficas comunicativas sobre el SGA, adjunta el manual del sistema de gestión ambiental y anexa certificado COPNIA de la ingeniera ambiental.</p> <p>No se evidencia: matriz legal ambiental, matriz de aspectos e impactos ambientales ni metas de la empresa Aria PSW, por lo anterior, no se asigna puntaje</p>	0
<b>Gestión de residuos</b>			
Para lo cual el proponente deberá adjuntar certificación del representante legal informando los tipos de residuos que genera en desarrollo de su objeto social y presentar certificado(s) de disposición de estos con fecha de expedición no mayor a un año antes de la entrega y/o presentación de la propuesta.	15	<p><b>Aria PSW:</b> El proponente adjunta certificación gestión de residuos, informando que genera residuos No Peligrosos y en la mayoría aprovechables.</p> <p><b>Comware:</b> El proponente adjunta certificación firmada por la representante legal, informando los tipos de residuos que genera, adjunta certificado de manejo para 16.90kg de RAEE con fecha 10/11/2025, anexa certificado de tratamiento del 16/09/2025 para 1.60Kg de sustancias químicas, así mismo, adjunta licencia ambiental Resolución 0100 No 0150 0621 2016 y Resolución 0100 No 0150 0718 2013 de la empresa Sociedad gestión ambiental consultoría e ingeniería SAS con cesión a RAOC, también adjunta Resolución 0989 de 26 de mayo 2015 de la empresa Valco ConstructoresLTDA y Resolución 1821 de 14 jul 2017.</p> <p>No se evidencian actas de disposición de los residuos aprovechables de la empresa Aria PSW</p>	0
<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>50 puntos</b>	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>